

# LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA  
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS  
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

**Precios:** Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts.- y certificada, 25 pts. al año.  
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

**SUMARIO.** Portada, nuestro grabado—Santoral—Realidades coloniales—Lo que es el conflicto Italo—abisinia— Noticias de la Colonia; de Santa Isabel y Annobón. Radios de prensa.



## NUESTRO GRABADO

Una de las escenas que a las veces se presencian en algunas regiones del centro Africa, donde la enfermedad del sueño es endémica o bien la miseria fisiológica se ha apoderado de tal manera de naturalezas depauperadas por la pobreza de una alimentación, que hace difícil toda reacción fisiológica.

## INDICADOR RELIGIOSO

## SANTORAL

28 L. Ss. Sim6n y Judas, ap. Cirilo y Fidel, mrs.  
 29 M. Ss. Narciso y Juan, obs. y Teodoro, ab.  
 30 M. Ss. Marcelo, Cenobio y Cenobia, mrs.  
 31 J. Ss. Nemesio, Urbano y Narciso, mrs.

## N O V I E M B R E

1 V. † *La fiesta de todos los Santos*  
 2 S. Ss. Victorio, Justo y Tobías, mrs.  
 3 D. † Ss. Germán, Te6filo y Vidal, mrs.

## Realidades Coloniales

## III

Sabemos que machacamos en hierro frío: esto no obstante, creemos un deber de conciencia colonial en todos, el proseguir en una campaña tenaz en pro de los intereses econ6micos de la Colonia, que a6n cuando no tuviera otro resultado, sería ello s6lo de por sí suficiente para demostrar a nuestros venideros, cuando se historicie este momento crítico y quizás 6nico en las págimas de nuestra colonizaci6n africana, que hemos trabajado como buenos patriotas y como buenos coloniales, y que por nosotros no se ha derrumbado el tinglado de la economía, de una colonia, que es rica de por sí, y que s6lo la ignorancia o las exigencias de una administraci6n podrían hacerla llegar al fracaso.

Como no nos inspiramos en intereses mezquinos y de caráctar particular, tampoco esperamos nada de este mundo: s6lo el convencimiento; mejor dicho, la clarividencia de nuestra posici6n colonial en estos momentos difíciles; y el contribuir en algo, aunque peque6o, para que esto, corriendo por el cauce de una pendiente resbaladiza, no se vaya al garete y se derrumbe, es lo 6nico que nos urge a insistir, esclareciendo un tema, que bien situado, pudiera ser uno de tantos puntos de coincidencia de criterio en el aspecto colonial, llevando a nuestras clases a realizar algo positivo, así en el terreno sindical y del cooperativismo, como en el de la formaci6n de un frente 6nico de actividades coloniales, uniforme, bien organizado y activo: eso quisiéramos

aclarar nosotros, caldeando al mismo tiempo el ambiente de una organizaci6n de fuerzas, que siendo eminentemente apolítica, fuera netamente colonial.

Uno de los argumentos que con más ruda franqueza, pero también, con una rectitud intachable, han esgrimido nuestras fuerzas vivas al exponer su lamentable situaci6n al Gobierno, ha sido la afirmaci6n rotunda de que el presupuesto colonial ha rebasado con creces las posibilidades fiscales del pa6s: lo que quiere decir, que no existe paridad alguna, todo lo contrario, entre el valor productivo del inmueble o de la industria y el censo tributario con que el industrial o el propietario deben contribuir por la ley de presupuestos a formalizar sus cifras: con ello han afirmado la realidad de un hecho tan interesante como es la del desequilibrio econ6mico; y al señalar ese punto céntrico del problema planteado, han señalado nuestras clases el tanto de responsabilidades que afectan al presupuesto de la Colonia en su relaci6n con la crisis econ6mica por la que atraviesa el pa6s.

El presupuesto debe existir, porque el ciudadano en su tanto equitativo debe contribuir a ligerar las verdaderas cargas p6blicas; y la Colonia no debe ser una excepci6n; pero, debe aplicársele ese principio colonialmente, teniendo en cuenta el caráctar de una colonia, donde están muchas cosas por crearse y otras por organizarse convenientemente, siendo un axioma general el que a las colonias se las debe ayudar favoreciendo su desarrollo progresivo, provocando de esta manera una evoluci6n econ6mica favorable, así a la metrópoli como a la colonia, mediante un mayor consumo por ésta de los productos de aquélla; y por la aportaci6n al mercado metropolitano de artículos que no posee ésta y que se los proporciona la colonia.

Hemos afirmado que nuestra Colonia es rica y altamente fecunda; pero, precisa dar al tiempo su momento y a la colonia dejarla en su normal evoluci6n, sin pretender acelerar actividades y estrujar la producci6n. Por eso el criterio que ha presidido las administraciones coloniales, consiguientes con su denominaci6n, ha sido siempre la de un espíritu proteccionista, principalmente en materia de indígenas y en el orden arancelario y fiscal.

Ya hemos indicado para qué sirven las colonias: a) para abastecer de determinados productos a la metrópoli, que carece de ellos: de

la colonia los adquiere como de un país propio, no comprendiéndose, por este capítulo la existencia de los derechos de exportación entre la colonia y la metrópoli; b) Para consumir en la Colonia los productos de origen metropolitano y aprovecharse aquella a la vez de las industrias nacionales. Las colonias son consideradas como la extensión del terreno nacional y los indígenas originarios de ellas son considerados como nacionales.

Todo eso y con un elevado espíritu lo puede realizar la nuestra y con creces: a) por la feracidad de un terreno fecundo y con una riqueza de humus laborable digno de envidia; a ello se suma la variedad del mismo, debido a su configuración múltiple y al mantillo formado por la descomposición de una gran variedad de vegetales, que mineralizan la tierra b) y por su clima, cálido y húmedo, avalorado por las diferencias de altura.

Una naturaleza dotada de una constitución tal, cual es la de nuestra colonia, ha de ser por necesidad pródiga en la variedad de sus productos y rica en el valor de su producción: eso ha sido durante mucho tiempo y así debería serlo siempre: pero desgraciadamente, contando con una naturaleza exuberante; con un clima encantador, el valor de la producción no responde hoy, ni a lo distinguido de la naturaleza, ni a los sacrificios que se imponen las fuerzas dedicadas a su explotación; y nuestras clases con una mayor y más rica producción no ven recompensados en definitiva sus esfuerzos, que no sólo no son remuneratorios, sino estériles y en vísperas de quebrar. La agricultura, el comercio, las industrias forman y levantan las economías de los pueblos, y nosotros, hoy, con todo ese activo que nos presta la naturaleza, poco menos que fracasamos; y, esto, porque la producción resulta cara y el mercado no reacciona de una forma equitativamente beneficiosa, para el que trabaja, debido, entre otras causas, a que, como dicen las fuerzas vivas, el presupuesto obstaculiza aquellas actividades, por rebasar las posibilidades económicas de la colonia: y esto

1º) Porque actúa sobre ella el presupuesto, no como impulso benéfico, sino como una rémora: la agricultura, la industria y el comercio, necesitan para desenvolverse facilidades económicas, ancho campo y no restricciones, que al gravitar sobre los elementos de la producción y sobre la colocación,

de sus frutos encarecen la vida y los medios de desenvolverla. Estas deficiencias de facilidades las encontramos, en la agricultura al recaer sobre ella los gravámenes que pesan sobre la propiedad y la adquisición de la mano de obra, único medio de que dispone para desenvolverse el campo; pesan sobre las industrias, que apenas aparecidas sufren tal recargo fiscal que al suscitarse la actual crisis económica, o se ven precisadas a cerrar el taller, como lo han hecho algunas, o a disminuir el personal, como lo han hecho otras: y pesan sobre el comercio, mediante las tarifas de un arancel que es tibiamente proteccionista, resintiéndose sus actividades: como consecuencia lógica, todo ese marasmo ha de reflejarse por necesidad en la vida de los ciudadanos, que marcha siempre a tenor de ritmo que le marcan los elementos sobre los que se asienta la prosperidad económica de un pueblo.

No cremos haya llegado todavía el momento de dotar a la colonia con un presupuesto de altura: estímanos, que hoy por hoy, debe ceñirse a líneas relativamente modestas, orientándose hacia un alza paulatinamente y sin los forcejeos, radicada, no, en los arbitrios sobre personas, propiedades y subsistencias de la vida, sino sobre los beneficios líquidos de las industrias y de la producción en medio de un temperamento de equidad: aquí realizaría un buen papel por varios capítulos la implantación del impuesto único, como tipo tributario del país.

De aquí que analizando el presupuesto en el actual momento y con respecto a la situación, lo encontramos: A) Desigual; no hay para ello más que comparar el gravamen que por diferentes conceptos gravita sobre una industria, profesión, etc. y el beneficio líquido que de ella se reporta para afirmar que el industrial, o el agricultor etc. trabajan poco menos que para otro, y siempre con agobios, apremios etc. B) Poco calculado: hágase un estudio comparativo al liquidar un ejercicio económico; en las partidas liquidadas véase lo ingresado con lo que se debería ingresar a tenor de la ley, y se verá, no sólo, que no hay déficit, sino que se ha rebasado la cifra presupuestada y con mucha anticipación, no habiendo concurrido quizás un 50 %. C) Recargado; lo explica muy bien un artículo publicado en La Voz de Fernando Poo y que nosotros reproducimos hace varios números y en el que se habla del beneficio reportado por

la administración en unos cuatro ejercicios.

Porque la administración de la Colonia, valga la redundancia, es menos Colonial, hándola adaptada a un tipo de carácter más metropolitano: lo evidencia I) La absorción completa de las dependencias coloniales por el elemento europeo: su número es excesivo en sí mismo y con relación al que movilizan otras colonias; mientras que el contingente de indígenas, excepción hecha de criados y meros escribientes, actuando de una manera eficiente, es casi nulo. Una administración así, puede ser todo lo que se quiera, pero por necesidad, tiene que resultar muy cara, por lo elevado del sueldo que percibe el europeo en contraposición al del indígena; y poco colonial, por dejar al margen, no sólo una colaboración económica, sino principalmente un elemento de atracción y compenetración interesante: ese es el criterio universalmente seguido en las colonias extranjeras, en las que en número muy crecido actúa en la administración colonial el indígena, ya en las oficinas, ya en las actuaciones públicas con las que la administración se pone en contacto con la gente del país: todo lo regula una legislación indígena, la responsabilidad del cargo, y la dirección del europeo, formado en una escuela colonial, o cosa parecida. Sobre el color que sea, debe destacarse el valor espiritual y la educación ciudadana, que no son patrimonio de determinada raza, sino que van inherentes al concepto humano de la persona, II) La ausencia de una orientación colonial fija; orientación, que no debe responder a un criterio personal, sino que debe ser el producto espiritual del estudio de la psicología de las razas, de la experiencia tradicional en materia colonial y de la observación de la marcha colonizadora en otras demarcaciones limítrofes para apreciar en ellas los adelantos contemporáneos y aprovecharlos, o estudiar las causas de fracasos ajenos para prevenirlos. Todo ello debe reflejarse en las leyes coloniales, que deben ser pocas, claras y precisas: en los trámites de tipo sencillo y nada complicado: y en las relaciones con los nativos, las que dentro de un fondo de formalidad digna, deben inspirarse en el interés por las razas, en el conocimiento de su psicología y en el espíritu cristiano. Así se hace Patria y se hace Colonia.

Ruiaz

## LO QUE ES EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

«En Addis Abbeba está enclavado el Sa rajevo de 1935». El pronóstico acaso no sea demasiado afortunado; pero late en él un fondo de verdad que aun mirado desde aquí, con la serena calma que presta la lejanía, tiene mucho de terrible.

Un día y otro, en los periódicos del mundo, dos noticias se repiten con constancia de pesadilla: «Incidentes en la frontera etiópica»... «Más tropas italianas marchan a Abisinia»...

Nadie cree ya en el arreglo pacífico y amistoso. Los odios y antagonismos entre los presuntos beligerantes que han venido arrasando sobre el camino de los años su máscara de tolerancia, van a estallar ya: las balas han pedido la palabra... Sin embargo quién sabe?...

ADDIS-ABBEBA, «LA NUEVA FLOR»

Treinta y cinco años tan sólo, tiene la capital del reino etíope. Parece un fortín en la altura. Bien defendida y a 2.500 metros sobre el nivel del mar.

Allí la fundó Melenik II y la puso tan alta, según decía «para acercarse al cielo». Acaso no quiso decir la verdad: «para estar más lejos de las tropas italianas».

La estación está lejos del corazón de la ciudad. Unas escaleras... llevan a una plaza que preside, dorado y terrible, el león etíope. Más escaleras... Ahora una avenida con árboles gigantescos que ocultan unos edificios recatados y humildes. Es un bosque en la ciudad, cortado por una línea de asfalto que allí parece anacrónica...

Esto es ya la ciudad... Dos, tres, hasta seis avenidas amplias. Lo demás, callejuelas tortuosas, abigarradas, gritadoras de gestos y de coloridos

La ciudad durante el día está extraordinariamente animada. Peatones vestidos de blanco que se apartan respetuosos: llega un alto dignatario del Negus». Viste con lujo y marcha a caballo. Le rodean servidores que, a gritos, van pregonando con énfasis, las excelsas cualidades de su amo...

Muchos «autos conducidos por europeos; mujeres elegantes, esclavas de la moda de París o de Viena... Y como contrastes, mendigos en bandadas, hechos todo harapos—fi-

sicos y morales—que exhiben enfermedades innobles con sádica complacencia.

Pero al anochecer «la nueva flor», muere. Con la luz del sol se marcha la vida de la ciudad. Nadie por los calles; puertas y ventanas cerradas.

Allá, de madrugada, unos gritos largos y lastimeros—hienas hambrientas que llegan a la ciudad—rompen el silencio... Todos los perros de la ciudad contestan con ladridos furiosos. Siguen desiertas las calles, alumbradas únicamente por la luz de la luna.

Así es Addis-Abbeba, «la nueva flor», la capital de un país que trae desvelada a Europa.

¿Y será «esto» un nuevo Sarajevo? ¿Por «esto» se van a matar los pueblos civilizados?... Y está aún sin asentar la tierra de las tumbas de la gran guerra...! (Continuará)

## NOTICIAS DE LA COLONIA

### DE SANTA ISABEL

**Nuevo Secretario General.** Por radio recibido en estos días en el Gobierno General, y del que se ha dado noticia al público, se tiene conocimiento del nombramiento de Secretario del Gobierno General a favor de persona tan conocida entre nosotros y tan prestigiosa, como lo es el antiguo Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia, Don Carlos Vázquez y Ruiz. Entre el público ha sido muy bien recibido dicho nombramiento: muy del conocimiento de todos es el elevado predicamento de Don Carlos para que intentemos hacer su elogio: lo celebramos.

**Nueva Farmacia.** Se habla de que en breve se instalará una nueva Farmacia en nuestra Ciudad: las referencias que tenemos, son de que se hacen diligencias en este sentido: mucho celebraremos, el que orillando las naturales dificultades del momento llegue a ser nuestra información una realidad para bien del numeroso público, así de nuestra población como de los alrededores.

Ya hace algún tiempo, que en unos cambios de impresiones cruzadas entre varios agricultores e industriales, se llegó a lanzar la idea de la conveniencia de formalizar un Sindicato a base de un servicio de Farmacia, en beneficio primeramente de los asociados y sus dependientes y después del público que libremente acudiere al establecimiento: se pen-

só en agenciar un farmacéutico, que median- te un contrato con el Sindicato, dirigiera el nuevo centro. No nos pareció mal la idea, ya que todo lo que tienda a facilitar resor- tes para una justa economía, es favorecer a nuestras clases y más en tiempos de crisis como los que corremos: no cuajó la idea, pero tampoco se desechó, pudiendo ser una realidad en cualquier momento.

Tenemos la convicción de que una inicia- tiva de esta índole, que actuara en un plan de precios asequibles a todas las posibilida- des, sobre todo indígenas, recibiría el apo- yo moral de todos.

Nosotros estimamos que los artículos de Farmacia en muchísimo entran en la cate- goría de artículos de primera necesidad, sien- do en casos dados imprescindibles: por eso creemos deben estar al alcance de las posi- bilidades de la inmensa mayoría de los ciu- dadanos: y para los menos, que deben ser pocos y se hallen sin recursos, debe acudir la beneficencia ya oficial ya de institución particular. Entre los bienes naturales, la salud y el bienestar físico es el principal.

**Defunción.** El 22 del mes en curso entre- gó su alma al Criador el joven Delfín Yo- bes González de 24 años de edad, natural de Fraguas provincia de Orense, confortado con todos los sacramentos de nuestra Santa Re- ligión. Estaba empleado en la finca de Basile de D. Eloy Estrada. El acompañamiento al cementerio fué numeroso. Reciba nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida, su hermano presente y demás familia ausen- te, lo mismo que Don Eloy Estrada y sus hijos, pidiendo al propto tiempo, una plega- ria por el eterno descanso del finado. R. I. P.

**Una proeza.**— Ha sido el tema de las conversaciones estos días la audacia reali- zada por un puñado de compatriotas nues- tros que desde Alicante, en un pequeño Yate de pesca, han hecho su travesía has- a nuestro puerto, a donde arribaron el pasa- do domingo. El objetivo de la expedición es hacer un estudio sobre las posibilidades de explotar el asunto de la pesca en gran escala: para ello han venido con los elemen- tos oportunos. Celebraremos cristalicen sus proyectos en beneficios de todos.

**Actuando.**— La Cámara Agrícola conti- núa exponiendo al gobierno la situación crí- tica por la que atraviesa el país, e insiste nuevamente por radio al Presidente del

Consejo de Ministros en pedirse solución cuanto antes la crisis" planteada. Si se ha podido verificar el embarque de cacao en octubre último ha sido debido, no a la existencia de reservas monetarias, sino únicamente a una ampliación de créditos, que si se han facilitado en la ocasión presente, se ignora si habrá iguales facilidades en las venideras; y siempre y en todo caso con los gravámenes del tanto por ciento de interés con el que se gravará naturalmente la economía agrícola, no resolviendo ese procedimiento la situación más que de momento.

**Nombramiento.**— Vacante por traslado a la Península de D. Francisco A. Potau, para la Presidencia del Consejo de Vecinos de Santa Isabel, ha sido nombrado con carácter de interinidad, Don Abelardo Lloret, director de Sanidad Colonial. Nuestros votos por la prosperidad de su mando. *Ruiaz.*

#### DE ANNOBON

Cada país tiene sus costumbres y de humanos es el interpretar los sucesos y acontecimientos según su real saber y entender. Los naturales de Annobón, como los de cualquier otro país, saben emitir sus opiniones y pareceres, acertados unos y disparatados otros. Entre estos últimos cabe enumerar la siguiente afirmación: "*que todas las pestes contagiosas las trae a su isla el vapor español*". A esa afirmación tan gratuita y universal podemos añadir otra por nuestra cuenta que compense la maldad de la primera. Peste mala y grave, si las hay, es la *tetania*, y aquí se ha desarrollado antes que ningún barco español surcara estas aguas, y sigue todos los años en auge, no salvándose ni uno de los por ella atacados. De consecuencias tan graves como la precedente es la *miseria fisiológica*, congénita en estos naturales; ya que el 50 % de las defunciones en los niños, no reconoce otra causa que la apuntada. No todas las pestes, pues, las trae el barco español; siempre trae algo bueno, y su llegada remedia un sinnúmero de necesidades que montan tanto, cuanto puede montar una peste por él importada.

**Sarampión.** Pero por esta vez vamos a dar la razón a estos naturales, y así decimos: que *la peste del sarampión la importó el Legazpi a esta isla en su último viaje de mayo*, en la persona de un muchacho, na-

tural de esta isla, que en Río Benito se sintió atacado de esa enfermedad. Se ha propagado a todos los niños y niñas de tal manera que fué necesario suprimir las escuelas por falta de asistencias. Desde años atrás no se conocía otra peste que tantos daños haya causado en los niños como esta.

**Noticias.** Suprimido el puesto militar, la autoridad civil y militar es administrada por un Delegado de Administración civil. Dispone de seis policías que a la vez harán de marineros, a semejanza de lo que se hace en otras Colonias vecinas. En la actualidad desempeña ese cargo D. Ramón Soler, secretario particular que fué del difunto D. Gustavo Sostoa.

**Escuela oficial** No importa que cada uno vea las cosas del color del cristal con que las mira; lo cierto es que, desde que dicho Señor se encargó de la Delegación de Annobón, la enseñanza, siempre obligatoria ha entrando en esta isla por cauces nuevos, siquiera sean ellos el obligar a todos los matriculados su asistencia a la clase. Tiempos atrás era cosa que daba grima ver más maestros que discípulos, pues hacer toros era el pan de cada día. Al presente todo eso pasó a otra época, que quiera el Señor no vuelva. Muy cerca de 300 son los chicos y chicas que figuran en el libro de la matrícula; de ese número apenas si el 15 % frecuentaban el aula. Hoy las asistencias corren parejas con las matrículas. No hay otro modo de conseguir algo positivo de estos indígenas que *la asistencia obligatoria y sanción tras sanción*; por muchos que sean, pronto entran en carril.

(Continuará)

#### PASAJE regresado en el V/p. DOMINE

D. Rodrigo Morales, empleado; Miztrail Isber, propietario; Milla Miztrail, s/c. Abú Kehwualek, brácer; Francisco Potau, propietario, Heliodoro Aguilera, comercio; Manuel Sáez; Cte. G. C.; Mariano Canales, empleado; Segundo Solís, radiotelegrafista; Arturo Gómez, empleado; Samba Doa, agricultor; Salvador Doa, id.; Abraham Doa, id.; Joaquín Gómez, empleado; José Villaverde, médico; Manuel Méndez, empleado; Rosario Flores, s/c.; Eduardo García, mecánico; José Gorzález, comercio; Horacio García, mecánico; Eugenio Reig, empleado; Laeh Meleni, s/c.; Teodora Gamboa, religiosa; María de los Angeles Jené, religiosa; José Sala, agricultor; José de Furundarena, Admor. Territorial, Heranand Metha-

ram, comercio; Andrés C. Bruguera, empleado; Domingo Ferrer, empleado; Miguel M. Perez, funcionario; Juan R. Heras, empleado; Miguel Benito, funcionario; Roberto González, comercio; José Pallarés, mecánico; Tomás J. Navarro, médico; Nati Romero, s/c.; Jesús Navarro, s/c.; Jesús Gascón, médico, y Manuel Luque, empleado.

### Pasaje oficial que llegará en el FERNANDO POO

Doña Josefa Cané, Ursula Serra, Julio Pardo, Leoncio Fernández, José Muniz, Tomás Moro, Josefa Girón, Adrián Vivas, Paulino Hernández, María Ocete, Francisco Calderón y familia, Raul Magdalena, Isabel Aparicio, Félix Palenzuela, y Joaquín Badañá.

## RADIOS DE PRENSA

21 *Madrid*; Ayer domingo se ha celebrado el acto de Azaña que ha sido el mayor comicio que se ha registrado en la historia de España, asistiendo 400.000 personas según propia declaración de Azaña. Desde luego todos los periódicos tanto de derechas como de izquierdas coinciden en apreciar que concurrieron más de 300.000 personas, que indudablemente es el número mayor al que más se ha conseguido reunir en España. Azaña quizás convencido de la responsabilidad de dirigirse a una muchedumbre inflamada de la pasión, pronunció un discurso comedido aunque con jurísimos ataques al Gobierno. Fué nueva demanda para que el país exprese libremente por la vía electoral sus sentimientos republicanos. Eludió toda responsabilidad por la desembocadura que pueden tener las actuales circunstancias. También eludió toda excitación a la violencia, declaró intangible la constitución. Calificó al Gobierno actual como ineficaz e incapaz en problemas internacionales. Motejó de irrisoria la política económica de Chapaprieta. Vaticinó la alianza electoral de todas las izquierdas en las próximas elecciones y repudió todas las Dictaduras sean de cualquier orden. El discurso fué aplaudido en muchos pasajes y ovacionado al final, todo él fué magnífico como pieza oratoria y duró dos horas y media, aunque posiblemente indicase que ha defraudado a los extremistas. No se espera que este acto de las izquierdas tenga inmediatas consecuencias políticas. Adúcese que para contrarrestarlo las Derechas podrían organizar otro similar con igual éxito. Sin embargo reconócese transcendencia enorme a que la muchedumbre gritase ¡Dimisión! ¡Dimisión! pidiendo la del Gobierno. El acto ha demostrado que existe una masa del país diametralmente opuesta a la coalición gobernante. El hecho gravitará en lo

sucesivo sobre cualquier contingencia política. Una crisis ahora no podría resolverse sin consultar electoralmente al País, aunque el resultado electoral sea la incógnita. *San Sebastián*; En el frontón Urumea discursó Gil Robles, en el acto organizado por la Derecha vasca autónoma, Gil Robles anunció que las fuerzas que preside se opondrán a las violencias que defienden las organizaciones de izquierdas. Instó en la defensa de la reforma constitucional, principalmente en la parte dogmática divorciada de los espíritus. Aludiendo al estatuto Vasco afirmó que se desconoce se ajustará a los ideales del país. Propugnó por la política de convivencia huyendo de soluciones por imposición. *Madrid*; Chapaprieta ha leído detenidamente el discurso de Azaña, y ha dicho que es verdaderamente lamentable que éste se informara tan deficientemente de las cuestiones de Hacienda, como podría demostrárselo si viniera al Parlamento a sostener las mismas afirmaciones que ha hecho en el Miting. En esa discusión podría demostrarle la situación en que encontró la Hacienda, determinando quien había contribuido especialmente en gravar el Déficit. Solamente el Capítulo de Clases pasivas el Gobierno de Azaña lo gravó en más de Cien millones de pesetas. *Roma*; Se reciben noticias que las tropas italianas han reanudado el avance en Ogaden. Según parece que se ha ocupado Skillave, poblado abisinio cerca de Adigrat. Las tropas etíopes se concentran en diversos puntos de los frentes italianos preparándose a enérgica resistencia.

22 *Madrid*; El Parlamento al reanudar hoy sus funciones se ha enfrentado con la denuncia presentada por un extranjero contra determinada personalidad, por irregularidades en el ejercicio de sus funciones públicas, hacía referencia a la nota que el Presidente del Consejo de Ministros facilitó a la Prensa la noche del Viernes. Planteada la cuestión los Diputados, Pérez Madrigal de la minoría Radical y Goicochea de la Minoría Monárquica, han pedido al Gobierno esclarecimiento de los hechos: todo el debate ha sido pródigo en incidentes. La Comisión parlamentaria que ha quedado nombrada esta noche esclarecerá el asunto y determinará las responsabilidades.

Para esta labor el Gobierno ha dado toda clase de facilidades. Gil Robles llegó incluso ofrecer que ministros de la oposición depusieran. Del debate se ha dado las siguientes referencias. La denuncia ha sido presentada por el extranjero Holandés Gustavo Stras, cuya solvencia no está muy determinada, el procedimiento que ha seguido ha sido el ponerla en unión de numerosos documentos probatorios en manos del Presidente de la República este los entregó al Gobierno, para su tramitación y el Gobierno conforme se explicaba en la nota oficiosa, el viernes los había enviado al fiscal de la República. Dos notas interesantes ha tenido al debate. Una la ha dado Gil Robles al afirmar que el Gobierno aparece

completamente unido para esclarecer inmediatamente la denuncia pues el partido de la Ceda no puede extender solidaridad si de esclarecimientos aparecieran indicios de responsabilidad o culpabilidad para determinada personalidad; otra la ha dado Lerroux en breve discurso que produjo al principio expectación y en algunos momentos sensación, dijo que todo era simplemente maniobra política de gran envergadura para abrir brecha en el Gobierno leyó dos cartas cruzadas entre el denunciante y otras personas de las que se habla de los trámites para poner en manos de la oposición los documentos de la denuncia a los efectos políticos correspondientes. La comisión designada comenzará a trabajar mañana mismo, la denuncia y documentos estaban en manos del Fiscal, serán traídos mañana mismo a la Cámara, por la índole delicada del tema, el Debate no adquirió altura en ningún momento. *Madrid*; Esta mañana se celebró Consejo de Ministros, según referencia oficiosa el tema más ampliamente tratado se refirió a obras públicas y ferroviarias. El Ministro del Ramo presentó proyecto de Bases de Obras públicas por una cantidad total que ascenderá a 1,000 millones de pesetas, El Gobierno lo aprobó en principio y quedó comisionado el Ministro para redactarlo definitivamente y traerlo al próximo Consejo. Se acordó desglosar los cargos de Gobernador General de Cataluña y Alcalde de Barcelona, que actualmente desempeña Pich y Pons.

23 *Madrid*; Después de breve enfermedad ha fallecido Doña Luisa Sáez viuda del que fué Presidente del Consejo de Ministros D. José Sánchez Guerra. Hby se ha verificado con todo éxito la operación de convertir en Barcos de Tesorería dos años fecha con interés del tres y medio por ciento que anula los 290 millones de pesetas de deuda de Tesorería el cuatro por ciento emitidos en 23 de octubre de 1933 y que vencían hoy. Solo se han presentado a reembolso títulos por valor de treinta millones de pesetas, para ellos se abrió suscripción pública quedando inmediatamente cubierta. Chapaprieta después congratularse del éxito de la operación financiera de hoy; declarando que el plan de conversiones proseguirá con arreglo a las indicaciones que haga la Bolsa. El periódico "El Debate" órgano de la Ceda dedica hoy cuatro páginas enteras a la publicación íntegra; del objeto desarrollado ayer a la Cámara sobre denuncia monopolio juego. En lugar destacado advierte a los lectores facilita cuantos datos y argumentos aportaron ayer a la Cámara, recomienda a la Comisión parlamentaria rapidez y justicia y que se exijan responsabilidades si se deducen de los trabajos de la Comisión. Si aparecen de culpas limpios los acusados que se reconozca palpablemente su inocencia de juego limpio y juicios honrados, pero inmediatamente. Durante tres horas ha estado reunido esta mañana la Minoría radical, asistiendo los señores

Alba, Lerroux y Rocha, y la mayoría de los diputados que analizaron los hechos y términos del debate desarrollado ayer en la Cámara y acordó ractificar los miembros que en nombre del partido han de participar en la Comisión investigadora, así como expresar el deseo de que se exijan responsabilidades que puedan derivarse del fondo del asunto. A las seis de la tarde el Ministro de Justicia Sr. Salmón, entregó formalmente al oficial Mayor del Congreso, la denuncia y documentos que la acompañará sobre el monopolio del juego que inmediatamente fueron pasados a la Comisión parlamentaria ayer designada que estaba reunida desde las cinco y media de la tarde, esta Comisión nombró Presidente al Maurista Sr. Arranz y acordó celebrar sesión permanente hasta que sea admitido dictamen. *Madrid*; La Cámara ha discutido esta tarde el proyecto de Comunicaciones marítimas, sin embargo el interés ha estado en los pasillos y sobre todo en comentarios al rededor del debate de ayer y en la iniciación de trabajos de la Comisión parlamentaria. También fué tema de comentarios la reunión celebrada esta mañana por la Minoría Radical, pero pronto se supo que de ella no había habido nada sobresaliente. Los Radicales mantienen la actitud que ayer sostuvieron durante el Debate. Tienen interés y más prisa que nadie como es lógico en que se sepa y se haga pública toda la verdad, pero no creen pertinente adelantarse a los acontecimientos, con actitudes o disposiciones que pudieran representar una implícita conformidad con los hechos imputados. Lerroux ha dado esta consigna que sus Diputados aceptan íntegramente", esperar primero y acusar después" estima que hay en el fondo de este problema una intriga política y quieren demostrarlo. Para ello consideran que es el mejor procedimiento no precipitarse

COMPRAD LOS JAVONES

DE

FERNANDINA INDUSTRIAL S. A.

CALIDAD

DURACIÓN

ECONOMIA

Impr. de los Misioneros - 1935.